



*Poder Judicial de la Nación*  
*Administración General*

RESOLUCION

Nº 3279 /98

EXPEDIENTE Nº 13-24345/98

MFG.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1998.

Vistas las presentes actuaciones por las cuales tramita la necesidad de contratar el servicio integral de desratización, desinsectación y desinfección del edificio sede de la Excma. Cámara Federal de Apelaciones de Tucumán, para los años 1999/2000; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 5/7 obra la orden de compra nº 30/97 cuyo vencimiento operará el día 31 de diciembre de 1998.

Que a fs. 9/11 la Dirección de Infraestructura Judicial indica las características técnicas que se deberán incluir en el pliego de bases y condiciones para contratar el servicio aludido.

Que a fs. 17/22 luce el pliego definitivo.

Que a fs. 24 se encuentra la afectación contable provisional.

Que el presente procedimiento encuadra en lo previsto en el Artículo 56, Inciso 3º, apartado a) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios,

Por ello, SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a realizar la contratación pertinente a efectos de lograr el servicio de desratización, desinsectación y desinfección de la Excma. Cámara Federal

de Apelaciones de Tucumán, para los años 1999/2000; conforme al pliego, cláusulas particulares y anexos obrantes a fs. 17/22.

2º) Afectar el gasto resultante que asciende a la suma de **PESOS TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE (\$ 3.289.-)** de acuerdo a la imputación contable de fs. 24; con cargo a los Ejercicios Financieros de los años 1999 y 2000.

3º) Regístrese, hágase saber y remítase a la citada dirección, para la prosecución del trámite.

21

  
NICOLAS ALFREDO REYES  
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION